



PROTOCOLO SANITARIO

"LINEAMIENTOS 2021"

Teléfono 232708042

1. Proceso de limpieza y desinfección de sala de clases: La limpieza del establecimiento educacional se llevará a cabo al finalizar cada jornada de clase. (Jornada de la mañana y jornada de la tarde).

- a) Proceso de limpieza: Remoción con la ayuda de detergentes o jabón para eliminar la suciedad por arrastre.
- b) Desinfección de superficies ya limpias: Uso de rociadores, toallas o trapeadores. Será parte de la rutina, la limpieza y desinfección de superficies manipuladas con frecuencia, como: manillas, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, pisos.
- c) Ante una sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se realizará la sanitización en el establecimiento educativo.
- d) Ventilar salas de clases y espacios comunes al menos 3 veces al día

Encargado de estas acciones: Auxiliar de aseo.

2. Medidas de higiene y protección del personal para estudiantes. Docentes y asistentes de la educación.

- 1) Llevar siempre mascarilla, escudo facial todo el tiempo, pechera y cofia.
- 2) Supervisar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante la jornada.
- 3) Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante los cambios de sala y en las salidas a recreo.
- 4) Disponer de alcohol gel en la sala de clases y/o toallitas desinfectantes y/o toallitas de limpieza y aplicarlo de forma constante en las manos, como también en la manilla de la puerta.
- 5) Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro y fuera de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- 6) Reorganizar la distribución de la sala de clases y reorientar los escritorios para cumplir con el aforo establecido.
- 7) Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento y al ingresar a las dependencias de la escuela.
- 8) Ventilar las salas de clases al menos tres veces al día, idealmente durante los recreos.
- 9) No permitir que los estudiantes compartan material.

3. Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento educativo.

1. La organización de los horarios de entrada y salida de los niños y niñas entre jornadas será de forma diferida, estimando 15 minutos entre niveles con el objetivo de mantener el distanciamiento físico.

2.-La escuela sólo cuenta con un acceso principal, por lo que los niños y niñas serán ingresados en grupos de 5.

3.- El acceso principal a la escuela será la “zona de control y limpieza” en el ingreso al establecimiento, para poder limpiar calzado, manos y toma de temperatura (uso de termómetro infrarrojo).

4.- Las asistentes de educación recibirán a los estudiantes, para el ingreso, asegurando distanciamiento físico, procurando el uso de mascarilla y dirigiéndolo a su sala de clases, dónde lo recibirá la docente.

5.- Se limitará el acceso al establecimiento a personas ajenas a la comunidad escolar e incluso a padres y/o apoderados.

6.- Mediante el uso de afiches en lugares estratégicos (acceso principal, acceso a sala de clases, baños, patio, pasillos), se reforzará la rutina diaria con toda la comunidad educativa.

7.- La asistente técnico de educación de turno despedirá a los estudiantes, asegurando distanciamiento físico.

4. Rutinas para recreos.

Se dispondrá de patios diferentes para distintos niveles: Patio 1 para niveles Medio Mayor y Patio 2 para niveles de Transición. Se promoverá el uso de mascarilla y se evitará los juegos de cercanía física. Además, se eliminará el uso de materiales comunes en el recreo.

Cada docente implementará durante los recreos actividades que promuevan el distanciamiento entre niños y niñas, para ello, se realizarán juegos dirigidos de patio que no requieran contacto físico, tales como: Veo – veo. Simón manda, carrera de obstáculos, circuitos motores, lectura de cuentos, presentación de títeres. Adivinanzas con mímicas, cantar o bailar, etc.

Para promover la participación de los estudiantes en el patio, se marcará con cinta de colores en el piso para que cada participante mantenga el distanciamiento físico, otra variante de esta actividad sería que un niño baile o cante y los demás imiten o adivinen de qué canción se trata.

La rutina de recreo se planificará según el Ambito de Aprendizaje: Desarrollo personal y Social en el OA 1. Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.

5. Rutinas para el uso de los baños.

La organización del uso de baños responde a la capacidad máxima de estudiantes durante cada jornada, propiciando la distancia física de al menos 1 metro. Estas acciones serán supervisadas permanente con el objetivo de evitar aglomeraciones al interior de este espacio.

La organización del uso de los baños responderá al nivel que se encuentra en adaptación, por lo que, el medio mayor será el primer curso en ingresar al baño después del desarrollo de actividades pedagógicas que involucren el lavado de manos.

Se fijarán turnos para ingresar al baño de dos estudiantes; esta labor será realizada por una técnico en párvulos.

Se utilizará jabón líquido, agua y uso de papel absorbente para el secado de manos. Así mismo, se implementarán imágenes y señaléticas de refuerzo de lavado de manos.

Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro el pasillo ubicado afuera del baño, como zona de espera para el uso de los servicios higiénicos.

Con el propósito de evitar contagios se promoverá en los niños y niñas que realicen un acucioso lavado de manos, de acuerdo a las situaciones señaladas a continuación: Al llegar al establecimiento educativo, antes y después de limpiarse la nariz, antes y después del uso del baño. Así mismo, después del patio y actividades educativas que comprometan la limpieza de las manos.

La rutina de higiene será planificada en el ámbito de aprendizaje de Desarrollo personal y Social, en el OA 9. Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.

6. PROTOCOLOS PARA CASOS DE COVID 19

A. Protocolo frente a sospechas de contagio de covid-19

- 1.- Actualizar permanentemente las recomendaciones de la autoridad sanitaria.
- 2.- Actualizar las redes de salud según ubicación de la escuela; servicios de atención primaria y hospitales.
- 3.- Determinar responsable de la activación de protocolo.
- 4.- Conocer los contactos y teléfonos de instancias de derivación (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia) cercanas a la escuela.
- 5.- Identificar contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria.

B. Protocolo frente a confirmación

1. El equipo directivo del establecimiento educativo entregará información de los contactos estrechos del caso confirmado, si es requerido por la Autoridad Sanitaria, que contendrá a los menos Nombre, R.U.T y teléfonos.
2. El MINSAL conjuntamente con la Dirección del Establecimientos educativo le corresponderá evaluar la suspensión de las actividades escolares y/o cierre de local, como asimismo su reapertura.
3. Reforzar medidas de prevención de COVID-19 a todos los estudiantes y trabajadores de la escuela que no son contactos estrechos del caso confirmado.
4. Proceder a la desinfección y limpieza del establecimiento según lo establecido en el Protocolo de limpieza y desinfección.

7. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

La jornada de clases será:

- Marzo 2021:
 - a) Evaluación y Reevaluación Fonoaudiológica de manera presencial.
 - b) Clases vía remota (zoom) todos los niveles.

CLASES PRESENCIALES			CLASES ZOOM
JORNADA MAÑANA			
MEDIO MAYOR	Grupo 1 de 8:30 a 10:00 Hrs	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes.
	Grupo 2 de 10:15 a 11:45 Hrs.		
PRE-KÍNDER	Grupo 1 de 9:00 a 10:30 Hrs	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes
	Grupo 2 de 10:45 a 12:15 Hrs.		
KÍNDER	Grupo 1 de 8:45 a 10:15 Hrs	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes
	Grupo 2 de 10:30 a 12:00 Hrs.		
JORNADA TARDE			
MEDIO MAYOR	Grupo 1 de 13:40 a 15:00 Hrs	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes
	Grupo 2 de 15:15 a 17:00 Hrs.		
PRE-KÍNDER	Grupo 1 de 13:30 a 15:00 Hrs	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes
	Grupo 2 de 15:15 a 17:00 Hrs.		
KÍNDER	Grupo 1 de 13:30 a 15:00 Hrs	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes
	Grupo 2 de 15:15 a 17:10 Hrs.		

8. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES

Antes del inicio de las actividades presenciales, el equipo directivo deberá coordinar una inducción para todo el equipo educativo adopte medidas de higiene, salud y protección. Esta reunión de inducción se realizará a las docentes, asistentes de la educación de todos los niveles de forma conjunta recalcando la relevancia de la implementación y la puesta en práctica de las medidas de higiene. Esta inducción se llevará a cabo de manera presencial o remota, donde se abordarán los contenidos propuestos por los distintos protocolos del MINSAL, MINEDUC y Colegio de Fonoaudiólogos de Chile.

9. COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

La escuela de lenguaje Millaray del Sol, previo al retorno a las actividades presenciales se informará de manera clara y oportuna a los padres, apoderados, y a la comunidad educativa en general de todos los pasos ejecutados y las medidas que se implementarán para garantizar un ambiente seguro en la reanudación de las actividades presenciales. Para ello, utilizará los medios asincrónicos y sincrónicos para socializar la información:

A.- Dar a conocer a la comunidad el protocolo de retorno a clases presenciales.

1.- Comunicar a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el retorno a clases presenciales. La escuela a través de un mensaje diario a la comunidad educativa, reforzará las medidas preventivas que se han adoptado.

2.- Informar rutinas y protocolos con lenguaje claro y sencillo, indicando qué se espera de cada miembro de la comunidad educativa. (Ayudar a disminuir incertidumbres, ansiedad y entregar confianza).

3.- Emplear instancias en el Consejo Escolar y reuniones de padres y apoderados para informar y reforzar la relevancia de las rutinas para el cuidado de todos.

4.- Socializar el protocolo de actuación con toda la comunidad educativa, por todas las vías de información disponibles.

10. OTRAS MEDIDAS O ACCIONES

1. Elaborar informativos con: a) Sentido e importancia de medidas de auto cuidado y cuidado colectivo.
2. Poner en las paredes, pasillos y espacios comunes, recordatorios de las reglas principales, los roles y la responsabilidad de cada uno en las estrategias de prevención.
3. Elaborar informativo con las principales medidas en sala de clases, recreos y sospecha de contagio.
4. Practicar junto a los niños/as y el equipo educativo y administrativo, cómo se usan y cómo se cuidan las mascarillas de manera correcta.